



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguadas

Estado No. 153 De Jueves, 19 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120230013500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Conrado Candamil Candamil	Octavio Hincapie Hurtado, Lazado De Jesus Hincapie Hurtado, Eudoro Hincapie Hurtado, Blanca Aurora Hurtado De Candamil	18/10/2023	Auto Decide - Ordena Publicación Fotografías Valla. Pone En Conocimiento Documentos. Tiene Por Contestada Demanda.
17013408900120230017400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Cielo Galvis Osorio	Personas Desconocidas E Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho En El Bien Objeto Del Proceso	18/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda. Concede Termino. Reconoce Personería
17013408900120160022000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Duberney Blandon Florez, Martha Cecilia Tangarife	18/10/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidación Crédito. Aprueba Modificación Liquidación

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PANIAGUA ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

b3137fd8-8065-4904-9425-cf4ead689058